

**Duraciones máximas aprobadas Contrato Gerencia Integral
Dotación de mobiliario escolar en sedes educativas del Municipio de Tumaco (Nariño) a través del Mecanismo
de Obras por Impuestos**

#	Actividad	Duración	Tipo de días	Predecesoras
1	Sesión de Inicio del proyecto y firma de Acta de Inicio			
2	Presentación del Plan Operativo del Contrato al Contribuyente	3 días	hábiles	1+3d
3	Aprobación de Plan Operativo por el Contribuyente *	3 días	hábiles	2+3d
4	Aprobación de Plan Operativo por la Interventoría**	3 días	hábiles	3+3d
5	Desarrollo de visitas a las sedes educativas para confirmar estudio de necesidades y definir propuesta de plan de entregas ***	45 días	Calendario	1+ 3d + 45d
6	Aprobación propuesta final estudio de necesidades y cantidades por sede educativa / propuesta plan de entregas****	3 días	hábiles	5+5d
7	Verificación de requisitos para iniciar la producción *****	5 días	hábiles	6+8d
8	Ejecución del plan de producción y de entregas por sede educativa*****	120 días	Calendario	7+120d
9	Cierre y liquidación del proyecto *****	30 días	Calendario	8+30d

**Duraciones máximas aprobadas Contrato Gerencia Integral
Dotación de mobiliario escolar en sedes educativas del Municipio de Tumaco (Nariño) a través del Mecanismo
de Obras por Impuestos**

#	Actividad	Duración	Tipo de días	Predecesoras
---	-----------	----------	--------------	--------------

* y ** En caso de no aprobarse se deberán realizar los ajustes correspondientes hasta lograr el VoBo.

*** Ver detalle del alcance de esta actividad en las Especificaciones Técnicas de la Gerencia de Ajuste y complemento de información de los Proyectos.

La interventoría avalará la propuesta de ajustes.

En caso de requerirse por parte de la interventoría un ajuste no contemplado en la propuesta por parte de La Gerencia, La Gerencia presentará ajuste de la propuesta en máximo 3 días hábiles.

El CONTRATISTA podrá presentar avances de los resultados de las visitas y entregar propuesta de plan de entregas de forma parcial ante la INTERVENTORIA, según la cantidad de sedes que haya logrado visitar durante el mes de Noviembre y parte de Diciembre, esto con el fin de iniciar la producción lo antes posible y que los materiales e insumos requeridos sean comprados durante 2018 por motivo de cambio de precios y de salida a vacaciones de quienes proveen estos elementos. Se requiere que el CONTRATISTA y la INTERVENTORIA luego de la firma del Acta de Inicio, acuerden los protocolos para la realización de estas compras.

**** La producción debe empezar a más tardar en Enero de 2019 de forma que se pueda empezar a despachar mobiliario a las Sedes que hayan sido visitadas en el 2018 y continuar progresivamente con las demás sedes. Tener en cuenta que según las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional, el fabricante del mobiliario escolar es el encargado del empaque, embalaje, transporte, instalación y entrega en cada sede educativa, de acuerdo lo establecido en el Acuerdo marco de Colombia Compra Eficiente y el Manual de Dotaciones Escolares, por lo tanto no se tienen aprobados costos adicionales por estos ítems, sino que deben estar incluidos en la propuesta económica que presente el OFERENTE.

***** Incluye la entrega de la totalidad del mobiliario escolar, con VoBo de la Interventoría y recibo final por parte de la Entidad Nacional Competente. Se debe tener en cuenta el receso de vacaciones de fin de año en las Instituciones Educativas oficiales beneficiadas, pues no se podrán realizar entregas durante parte de Diciembre 2018 y Enero 2019, por encontrarse cerradas las sedes, caso en el cual el CONTRATISTA deberá analizar la posibilidad de mantener en bodega parte del mobiliario producido, garantizando las adecuadas condiciones para su conservación hasta el momento del despacho.

***** Incluye la liquidación de todos los contratos derivados que se hayan requerido para la ejecución del proyecto, y la liquidación del contrato de Gerencia Integral con la Fiduciaria.